

Santiago, 17 de marzo de 2026

Señores

Superintendencia del Medio Ambiente

PRESENTE

Ref.: Resolución Exenta N°564/2026, ordena medias urgentes y transitorias que indica a Agrícola y Ganadera Chillán Viejo S.A. en relación al proyecto “Plantel Sitio Destete – Sector Rucapequen”.

Mat.: Remite antecedentes que indica

CRISTÓBAL CANO FONTT, cédula nacional de identidad N° 14.463.322-9, en representación de **AGRÍCOLA Y GANADERA CHILLAN VIEJO S.A.**, Rol Único Tributario N° 87.820.600-2, titular de la Unidad Fiscalizable “Plantel Sitio Destete-Sector Rucapequen”, a usted, respetuosamente digo:

Que, por este acto, vengo en remitir reporte semanal de implementación de medida urgente y transitoria (MUT) ordenada en el Resuelvo Primero de la Resolución Exenta N°654/2026, notificada personalmente a mi representada con fecha 9 de marzo de 2026.

Al respecto, la mencionada MUT consiste en ajustar los volúmenes de riego con digestato los que no deberán superar el límite de 650 m³/día. Para verificar lo anterior, la Superintendencia del Medio Ambiente estableció que se debía acompañar un reporte semanal con planilla de registro diario de caudal y superficie regada, indicando además que los volúmenes deberán ser medidos mediante un instrumento especializado -como un flujómetro adecuadamente instalado.

Así, y conforme a lo indicado, por medio de la presente se remite a Ud. documento en formato pdf con registro de riego con efluente entre los días 10 a 16 de marzo de 2026, con indicación de cantidad de fluente regado (en m³), superficie regada (en hectáreas), indicación de potreros regados, horario de la actividad, y observaciones de la actividad.

En este sentido, cabe hacer presente, que los días 15 y 16 de marzo de 2026 no se realizó riego con efluente, atendido a que el suelo presentaba un grado de humedad



superior al 80%, como consecuencia de un evento de lluvia registrado el domingo 15 de marzo. Lo anterior, en cumplimiento de las disposiciones de la RCA N°347/2015.

Sin otro particular, y agradeciendo desde ya su buena recepción de los antecedentes remitidos.

Saluda atentamente a Usted.,

Cristóbal Rigoberto
Cano Fontt
14463322-9
ccano@maxagro.cl



Firmado electrónicamente según Ley 19799
el 17-03-2026 a las 10:47:52 con Firma Electrónica Avanzada
Código de Validación: 1773755272028
Validar en <https://www5.esigner.cl/esignercryptofront/documento/verificar/>



**REGISTRO RIEGO EFLUENTE BIODIGESTOR (DIGESTATO)**

Código ACHV-R-MA-01

Revisión 2

Fecha 20-4-2022

PREDIO: 2025 - 2026

Fecha	n° Potrero	Superficie (ha)	efluente regado (m3)	Hora Inicio	Hora Fin	Dilución agua pozo	Responsable	Incorporación tractor	Observación
10-mar-26	29;8	5	641	8:30	12:30	-	San Martin, Pérez, Toro, Arias, Vallejos	10-mar-2026	S/Ob
11-mar-26	29;7	7	645	8:30	12:00	-	San Martin, Pérez, Toro, Arias, Vallejos	11-mar-2026	S/Ob
12-mar-26	29;7	7	641	8:30	11:30	-	San Martin, Pérez, Toro, Arias, Vallejos	12-mar-2026	S/Ob
13-mar-26	29;6	5	642	8:30	11:30	-	San Martin, Pérez, Toro, Arias, Vallejos	13-mar-2026	S/Ob
14-mar-26	26;6	5	617	8:30	11:30	-	San Martin, Pérez, Toro, Arias, Vallejos	14-mar-2026	S/Ob
15-mar-26	-	0	0	-	-	-	-	-	-
16-mar-26	-	0	0	-	-	-	Sin Riego	-	Lluvia intensa el día anterior
17-mar-26	;	0	0	-	-	-	-	-	-
18-mar-26	;	0	0	-	-	-	-	-	-
19-mar-26	;	0	0	-	-	-	-	-	-
20-mar-26	;	0	0	-	-	-	-	-	-
21-mar-26	;	0	0	-	-	-	-	-	-
22-mar-26	;	0	0	-	-	-	-	-	-
23-mar-26	;	0	0	-	-	-	-	-	-
24-mar-26	;	0	0	-	-	-	-	-	-